EL LITORAL

Año XXIV — No. 6951 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, martes 21 de abril de 1942 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

ES GENERAL EL AVANCE RUSO SOBRE SMOLENSKO

La artillería pesada abrió grandes brechas en las defensas nazis

En Ucrania, Timoshenko lanza a la lucha miles de tropas de refresco, manteniendo el ritmo de la ofensiva en la zona sur

Iniciativa soviética en todos los frentes

WAVELL HABLÓ DE LA DEFENSA DE LA INDIA

Dijo que dicho país será protegido por fuerzas de ataque de tierra y aire

NUEVA DELHI, 21. — El general sir Archibald Wavell, comandante en jefe de la India, aseguró por radiotelefonía que este país será protegido por poderosas fuerzas de ataque de tierra y aire.

POLONIA ESTÁ FRENTE A OTRA OLA DE TERROR

Himmler, jefe de la Gestapo, efectuó una nueva jira por aquel territorio

Llegó de regreso a Londres sir Stafford Cripps

Declaraciones del señor Ramón Serrano Suñer

En París Pierre Laval conferenciará con las autoridades alemanas

El comité de Francia Libre anunció que Vichy transfirió al Japón varios barcos mercantes surtos en puertos indochinos

La aviación británica se mantuvo activa en el Africa del Norte

El comunicado alemán reveló que en el sector de El Gazzala la artillería del Eje rechazó un ataque de los británicos

Una campaña contra los franceses libres

Principales noticias del día

(Pasa a pág. 6, 6a. col.)

COORDINACIÓN DEL ESFUERZO BÉLICO ALIADO

"The Times" se refiere a las conversaciones angloestadounidenses

LONDRES, 21. (Especial). — Asígnase gran importancia a las conversaciones que se han venido realizando entre personajes estadounidenses e ingleses en esta capital, y respecto de las cuales "The Times" publica el siguiente comentario:

"Al referirse a las consultas entre Mr. Churchill y Mr. Harry Hopkins y el general Marshall, Mr. Eden dió a entender claramente que las conferencias se van acercando a su fin.

"Tanto en este país como en Estados Unidos existe un creciente anhelo de que los aliados pasen de la defensiva a la ofensiva, y que se haga todo lo posible para que la guerra se decida en 1942, y no en 1943 o 1944. Sin embargo, sería un error asignar a la visita de los altos jefes norteamericanos una importancia y una [illegible] sólo [illegible] por [illegible] y grandes que sean los problemas inmediatos a resolver. Cuando Mr. Churchill y los jefes británicos visitaron Washington hace tres meses, el resultado fué un gran paso hacia la unificación y coordinación del esfuerzo bélico de las naciones unidas.

En el pasado trimestre, sin embargo, han ocurrido acontecimientos que han hecho desde ya necesaria una revisión del programa de acción formulado en aquella ocasión. La rapidez del avance japonés, por ejemplo, ha quitado toda significación al comando del general Wavell en el Pacífico sudoccidental. Por lo tanto, este comando de zona ha sido suprimido y se ha nombrado al general Mac Arthur para que se haga cargo de la jefatura militar en la zona [illegible]

[illegible]

Será reemplazado el señor Rodrigues Alves

RIO DE JANEIRO, 21. — [illegible]

Disminuye la presión nipona en las Filipinas y el Corregidor

El alto comando aliado admite en su primer comunicado nuevos desembarcos de los japoneses en la isla Panay

DESDE EL CUARTEL DEL GENERAL Mac ARTHUR, 21. — El general Douglas Mac Arthur anunció que se procedió al nombramiento de los principales miembros del estado mayor del Pacífico sudoccidental: mayor general Richard J. Sutherland, jefe del estado mayor; brigadier general Richard J. Marshall, segundo jefe de estado mayor; coronel Burnet M. Fitch, asistente general.

Se designaron igualmente cuatro subjefes de estado: Charles P. Stivers, servicio de espionaje; Charles A. Willoughby, brigadier general; Stephen Chamberlin, operaciones y coronel Lester J. Whitlock, aprovisionamiento.

El personal de colaboración del estado mayor [illegible] de los aliados: [illegible] H. S. Burnett, teniente coronel de las fuerzas [illegible]; teniente coronel J. M. R. Sandberg y teniente coronel [illegible]. El portavoz aclaró que [illegible] se refieren al comando del general Mac Arthur y que éste ejercerá la dirección suprema, los servicios de Holanda y Australia no tendrán sus oficinas en el cuartel del estado militar, pero estarán disponibles en cualquier momento para trabajar en la colaboración pactada con el estado mayor del mismo.

Dijo más [illegible] que no habrá representante del comandante en jefe, pero que el general Blamey, por su antigüedad, será el segundo comandante bajo la dirección del general Mac Arthur. Expresó luego que los generales Marshall, Sutherland, Stivers y Willoughby lucharon con el general Mac Arthur en las Filipinas. El cuartel general emitirá diariamente comunicados sobre las operaciones en reemplazo de los que se expedían [illegible]

Primer comunicado del cuartel de Mac Arthur

CUARTEL ALIADO DEL GENERAL Mac ARTHUR, 21. — [illegible]

Las operaciones militares

EN EL CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR, 21. — [illegible]

Evacuación de nipones

SAN FRANCISCO, 21. — [illegible]

Comunicado norteamericano

WASHINGTON, 21. — [illegible]

Artillado de los buques mercantes

WASHINGTON, 21. — [illegible]

Aumentan los envíos bélicos a Rusia

WASHINGTON, 21. — [illegible]

Esta tarde volvieron a sonar las sirenas de alarma en Tokio

Sin embargo, según la radio de la capital japonesa, no se registraron bombardeos de la aviación aliada

LONDRES, 21. — La D.N.B. [illegible]

Los ataques aéreos contra Japón

NUEVA YORK, 21. — [illegible]

Los aparatos utilizados en los ataques

LONDRES, 21. — [illegible]

LOS PRÓXIMOS JUEGOS PANAMERICANOS

EE. UU. no enviará la delegación simbólica de cincuenta atletas

CHICAGO, 21. — Avery Brundage, presidente de la Unión Atlética Amateur y del Comité de Juegos Olímpicos de Estados Unidos, [illegible]

El nuevo consejero de la embajada argentina

NUEVA YORK, 21. — [illegible]

La mujer debe ser ayudada

NUEVA YORK, 21. — [illegible]

PIERRE LAVAL PARTIÓ HOY HACIA PARIS

(Viene de página 1a.)

[illegible]

Roosevelt condecoró a un héroe

WASHINGTON, 21. — [illegible]

El Reich prescindirá de los productos brasileños

NUEVA YORK, 21. — [illegible]

Las sirenas en el Japón

NUEVA YORK, 21. — [illegible]

Anuncio de la D. N. B.

LONDRES, 21. — La D.N.B. [illegible]

Los indos asumirán la defensa del país

(Especial para EL LITORAL)

WASHINGTON, 21. — En fuentes autorizadas se ha expresado que aumenta en las esferas oficiales de esta capital la convicción de que los dirigentes hindúes están dispuestos a arrostrar la responsabilidad de la defensa de la India contra el Japón, a pesar del fracaso de las negociaciones de sir Stafford Cripps.

[illegible]

EL "VICTORIA" NAVEGABA HOY CON AVERÍAS

Fué desmentida la versión de su hundimiento en el mar de las Antillas

BUENOS AIRES, 21. — En las últimas horas de la tarde anterior [illegible]

Anuncio de la cancillería

BUENOS AIRES, 21. — [illegible]

Se espera de Washington un informe

BUENOS AIRES, 21. — [illegible]

Declaraciones de Hull

WASHINGTON, 21. — [illegible]

DETENCION DE UN AGENTE DEL EJE

LA HABANA, 21. — [illegible]

Prosigue con éxito su prueba un "raidman" de la República Argentina

MANAGUA, 21. — El jinete argentino Marcelino Soulé, [illegible]

LA INDUSTRIA PESADA BÉLICA DE LA INDIA

Se halla concentrada en las provincias de Bengala y Behar

CALCUTA, 21. — [illegible]

Reunión de una subcomisión del comité consultivo

MONTEVIDEO, 21. — [illegible]

HOY CUMPLIÓ AÑOS LA PRINCESA ISABEL

LONDRES, 21. — [illegible]



SUPRIMIRIAN LOS JUZGADOS DE CASILDA

Se daría como motivo el escaso movimiento registrado en los mismos

ROSARIO, 21. — Extraoficialmente se anuncia que hay el propósito de sacar de Casilda, los tribunales provinciales que allí funcionan desde hace varios años, dado el escaso movimiento de los mismos, pues sólo sirven para el departamento Caseros.

Al efecto el juzgado de instrucción sería trasladado a Rosario, convirtiéndosele en correccional y el civil y comercial iría a Cañada de Gómez, dándosele como jurisdicción los departamentos Caseros, Iriondo y Belgrano, aparte de aumentarse su competencia.

Pero ya en Casilda, se anuncia un movimiento de opinión, para pedir que se deje sin efecto el propósito anunciado.

A propósito de una reunión

ROSARIO, 21. — Se ha comentado la circunstancia de que la invitación formulada por el doctor José Benjamín Avalos, para la reunión radical del jueves, vaya a tener como sede, el comité de la 2a. sección, cuyo presidente es el concejal Gairetti, que fué expulsado de las filas partidarias, aunque delegó el cargo. También aparece firmando las invitaciones como secretario, el concejal Vilamajó, también expulsado, y que se adorna vice primero de la corporación.

Sin banquete en la Casa Rosada

ROSARIO, 21. — No obstante sus continuos viajes a Buenos Aires, el doctor Argoñz, no ha podido conseguir que el vicepresidente de la nación doctor Castillo, le ofrezca un almuerzo en la Casa Rosada, como sucede con los otros mandatarios, entre los que han figurado los radicales doctores Bertrés y Critto.

La semana anterior, hubo uno en honor de los gobernadores de Santiago del Estero, La Rioja, Mendoza y Salta, con la circunstancia que los dos primeros, ya le fueron antes, de modo que resulta más lo que ocurre con el santafesino.

Instalación de una agencia del Banco Central

ROSARIO, 21. — Respondiendo a gestiones de la Asociación de Tenedores de Títulos y Acciones, el Banco Central de la República, dispondríase a instalar en ésta una agencia, para el pago de cupones y títulos sorteados, que ahora debe hacerse en Buenos Aires, con los trastornos consiguientes.

Construcción de un hospital-colonia de alienados

ROSARIO, 21. — El diputado nacional señor Rodolfo A. Dietrich, ha reproducido con algunas modificaciones, el proyecto de ley que en períodos anteriores presentara su ex colega doctor José C. Susán, sobre construcción en Rosario, de un hospital-colonia de alienados, que fué despachado en forma unánime por la Comisión de Higiene y Asistencia Social, sin tenerse tiempo para tratarlo.

Por el mismo se destinaba la suma de 2.000.000 pesos, para la compra de terrenos y construcciones del hospital-colonia citado, a instalarse en las proximidades de Rosario, anexo a la Universidad del Litoral, la que tendría capacidad para 1.000 camas.

Elección del nuevo Consejo Deontológico

ROSARIO, 21. — Se ha iniciado ya la elección de los nuevos miembros del Consejo Deontológico, de la 2a. circunscripción, la que terminará el 3 de mayo próximo.

La única lista que se vota, es formada como vocales médicos por los doctores Miguel Caviglia, que formó parte del primer consejo, Amadeo F. Bignami y Angel Invaldi y los odontólogos [illegible] como representantes al actual doctor Enrique R. Jusmin.

VIAJE DE UNA DELEGACIÓN COMERCIAL

Exhibirá en Chile una muestra de productos fabricados en la Argentina

BUENOS AIRES, 21. — Desde la estación Retiro del Ferrocarril Pacífico, partió con destino a Chile una comisión comercial auspiciada por el Instituto Económico Interamericano, cuya misión en el vecino país se encaminará especialmente a lograr un mayor intercambio comercial entre ambas naciones.

Integran la referida comisión el coronel retirado Ramón Britto Arigós, delegado especial del Instituto Económico Interamericano y presidente de la misión; el doctor Guillermo [illegible], presidente de la Cámara de Comercio argentino-chilena; Angel Garrido López, director general de la misión y secretario general, y los señores Federico [illegible], Emilio Fuentes, Felipe [illegible] del Río y Raimundo Izarraga.

El presidente de la delegación, poco antes de partir formuló declaraciones a un enviado de la United Press relativas a la misión a cumplir en el país trasandino. Destacó que le animan los mejores propósitos de lograr la concertación de operaciones directas entre comerciantes de ambos países, de manera de hallar una fórmula más rápida y accesible de aumentar el comercio entre ambos países. Agregó que serán inauguradas exposiciones de productos argentinos, susceptibles de encontrar una aceptación en el mercado chileno, lo que redundará en una mayor exportación en Chile.

Preguntado sobre las gestiones realizadas en Bolivia con idéntico propósito, agregó que la visita efectuada recientemente a ese país por el señor Raúl Miragantino acompañado por el delegado del Instituto Boliviano, doctor Carlos Gonzalo de Saavedra, había permitido establecer fehacientemente el excelente mercado que se abre para los productos argentinos con la concertación de convenios con firmas bolivianas. El próximo viaje que realizará el doctor Esteban Tiscornia servirá para ultimar los detalles previos a la visita que realizará la misión próximamente.

Destacó finalmente que una vez lograda la fundación de una entidad similar a la que representan en Chile, el intercambio comercial entre ambos países mediante la concertación de convenios entre firmas de ambas naciones tomará un nuevo ritmo de beneficio mutuo.

Se halla en Buenos Aires el Dr. Cienfuegos

BUENOS AIRES, 21. — Se encuentra en Buenos Aires el doctor Eugenio Cienfuegos, profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Esta mañana, mientras el distinguido visitante recorría la casa de expósitos en compañía de su director, Dr. Elizalde, fué entrevistado por un redactor de la United Press. Nos dijo el Dr. Cienfuegos que su viaje a esta capital obedecía a dos finalidades: la primera, propender a la fundación de una corporación de sociedades de pediatría, y la segunda, tratar de conseguir la cooperación de sus colegas argentinos para la erección de un monumento al Dr. Filkelstein, eminente médico alemán fallecido recientemente en Santiago de Chile.

"En lo que se refiere a la creación de la primera entidad, manifestó el Dr. Cienfuegos, considero indispensable que exista una corriente de relaciones científicas entre los médicos de Chile, Brasil, Uruguay y la Argentina. Esta inteligencia científica se traduciría en una mejor compenetración de los problemas médicos con notorios y positivos beneficios para la humanidad". Recalcó que circunstancias de clima y de enfermedades aconsejan esa compenetración, que sería de incalculables beneficios. Refiriéndose al homenaje al Dr. Filkelstein recalcó que era necesario que tuviera un sentido eminentemente americano.

"Se trata de un hombre —dijo— que fué un verdadero sabio y en cuyas obras desde hace más de 30 años tenemos una permanente fuente de enseñanza los médicos de todos los países. Desterrado de su país vino a morir en Chile, pero el homenaje debe rendírselo toda América".

Al referirse a sus próximas actividades, declaró que se proponía trasladarse al Uruguay, donde, invitado por las sociedades de pediatría de dicho país, se proponía dar varias conferencias, y, aprovechando esas circunstancias, solicitaría la colaboración de los médicos uruguayos para lograr las dos finalidades a que hacemos referencia.

EL SUPERACORAZADO ALEMÁN "VON TIRPITZ"



Interesante foto obtenida por un fotógrafo de la R. A. F. del super-acorazado alemán "Von Tirpitz" en su fondeadero de Trondheim, poco después del ataque sufrido por la nave alemana por parte de aviones torpederos británicos. Según se cree, el "Von Tirpitz" fué alcanzado por uno o más torpedos

Disposición del ministro de Guerra

BUENOS AIRES, 21. — Por resolución del ministro de Guerra se dispuso que pase a continuar sus servicios al comando de aviación del ejército el teniente coronel Victoriano Martínez de Alegría, que actualmente desempeña interinamente el comando de aviación del ejército y antes de ello ejercía la jefatura de la base aérea de El Plumerillo.

Moreras en los campos militares

BUENOS AIRES, 21. — El ministro de Agricultura recibió una comunicación del general Tonazzi, titular de la cartera de Guerra, en la que éste acepta complacido la sugestión en el sentido de facilitar la formación de cultivos de morera en los campos del ejército.

Reunión de industriales químicos

BUENOS AIRES, 21 — En el local del Comité de Exportación y de Estímulo Industrial y Comercial celebraron una reunión los industriales en productos químicos que fueran convocados especialmente por el presidente del subcomité respectivo, D. A. Mezzone.

En la reunión fueron consideradas y resueltas distintas cuestiones de importancia para el desenvolvimiento de la industria, resolviéndose finalmente elevar una nota al ministro de Agricultura destacando el criterio de los industriales para contemplar aquella y sugiriendo diversas medidas para solucionarlas.

Regresó el doctor Oria

BUENOS AIRES, 21. — A las 11.55 regresó a esta capital el ministro de Obras Públicas, doctor Salvador Oria, siendo recibido en la estación Constitución por un núcleo de funcionarios del departamento a su cargo y amigos personales. El doctor Oria efectuó un viaje al Sur para asistir a la iniciación de las obras de riego en Choele-Choel. Posteriormente visitó las instalaciones del puerto de Bahía Blanca y también la base naval.

Nombramientos de directores de escuelas secundarias

BUENOS AIRES, 21 — Dos decretos, [illegible] importantes nombramientos en el magisterio, ha hecho conocer hoy el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Por el primero se designa director de la Escuela de Comercio de Santiago del Estero al abogado y profesor de Ciencias y Letras del establecimiento y profesor de la Escuela Industrial, doctor Juan Carlos Rojas, a cargo interinamente de la dirección.

Por el otro se nombra director de la Escuela Normal de Santa Rosa (Pampa), al profesor de Ciencias y Letras con más de 22 años de antigüedad, doctor Martín Amalio.

Inauguración del Colegio Nacional en Santa Rosa

BUENOS AIRES, 21 — Por vía aérea partirá mañana de El Palomar con destino a Santa Rosa (Pampa), el subsecretario del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, doctor Enrique Gómez Palmés. El nombrado funcionario representará al titular de la cartera, que se halla imposibilitado de efectuar el viaje, en el acto de inauguración del edificio del Colegio Nacional, oportunidad en que pronunciará un discurso. La inauguración del edificio, que se llevará a cabo a las 11, poco después del arribo del avión en que viajará el doctor Palmés, se ha hecho coincidir con la fecha del 50o. aniversario de la fundación de la ciudad y como uno de los actos del programa de festejos.

GESTIONES DEL Sr. REPETTO EN BUENOS AIRES

Entrevistará al vicepresidente una delegación de concejales

ROSARIO, 21. — Esta mañana se trasladó a Buenos Aires el intendente Repetto con una delegación de concejales que a las 17.30 será recibida en audiencia por el vicepresidente en ejercicio, doctor Castillo, a quien se solicitará que la comuna sea favorecida con una participación en las utilidades del puerto de Rosario, cuando en octubre próximo pase a poder de la Nación.

Se propone el señor Repetto permanecer hasta el jueves en Buenos Aires, para realizar diversas gestiones entre las que figuran las obras de transformación de la avenida Belgrano; que se entregue oportunamente a la Municipalidad la partida de 836.000 pesos adelantada por la misma para la construcción del tramo de la avenida costanera en Alberdi, alcanzando así a 1.782.000 pesos; arreglo con la Unión Telefónica que pretende cobrar 12.50 por cada aparato de la comuna, exceptuando la Asistencia Pública y hospitales, y conseguir otra remesa de maíz del Ministerio de Agricultura para repartirla a las clases necesitadas.

El puerto de Rosario

BUENOS AIRES, 21. — El ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. Salvador Oria, en declaraciones formuladas a la United Press expresó que el P. E. defenderá los intereses de la Nación en la cuestión del puerto de Rosario.

El precio básico del maíz

ROSARIO, 21 — El Centro de Consignatarios y Corredores de Cereales envió un extenso telegrama al vicepresidente en ejercicio, doctor Castillo, insistiendo en que se mantenga el precio básico para la cosecha de maíz.

La conversión de la deuda municipal

ROSARIO, 21 — Ayer a última hora hubo en el despacho del señor Repetto una reunión con los miembros de las comisiones de presupuesto y hacienda del Concejo Deliberante sobre el proyecto de conversión de la deuda interna municipal, sometido a la consideración de ese cuerpo. Asistieron el presidente, doctor Ruzán y los concejales López Ballester, Vilamajó, Fiasco, Núñez, Gómez, Segovia, [illegible], Requeta y Laurino, sin llegarse a nada concreto, dado que varios de los presentes sostuvieron que en vez de adjudicarse directamente la conversión debe cumplirse la ordenanza No. 161 del 29 de diciembre del año pasado, que dispone que se llame a licitación para ello y sólo después de fracasada, se podría llegar a lo que ahora se propicia. Por la noche debía reunirse la comisión de hacienda, estando en antesala el doctor Rebiola, con los componentes del consorcio que quiere realizar la operación, pero faltó el señor Morales.

Conmemoración del 1o. de mayo

ROSARIO, 21 — La policía permitió anoche la reunión propiciada por la Unión Regional Rosario para organizar el acto conmemorativo del 1o. de mayo. Se resolvió, en vista de que sólo habían asistido 12 delegados, realizar otra pasado mañana a la noche, como así que en el manifiesto a darse no se tocarán para nada asuntos relacionados con la conferencia de cancilleres de Río de Janeiro.

Hallazgo de armas y municiones

ROSARIO, 21 — En un sótano de la casa de calle San Martín [illegible], se han encontrado 17 fusiles y 1800 tiros, estando inutilizados [illegible] de los primeros. Ha podido establecerse que pertenecen a un cargamento de armas que en setiembre de 1893 tenía a bordo el monitor "Los Andes", cuando se sublevó y se refugió en el puerto de Rosario, después de sostener un tiroteo con su gemelo "Independencia", cayendo algunos proyectiles de éste en la entonces parte céntrica de la ciudad. Gran parte del mismo, bajado a tierra, fué distribuido entre los radicales, iniciándose luego el secuestro. En la casa del hallazgo estuvo refugiado después de la revolución del 4 de febrero de 1905, en Córdoba, su jefe, el coronel Daniel Fernández, hasta que pudo llegar a Montevideo.

Una licitación en Esperanza

ROSARIO, 21. — En la Bolsa se tuvo esta mañana la noticia de que la Municipalidad de Esperanza, que realizó el 4 del corriente una licitación de títulos de pavimentación y desagües, adjudicó la suma de 400.000 pesos al señor Víctor Curtiolo; 200.000 a Herman Hnos., y 200.000 a Italo Bataglia, siendo, a excepción de la segunda, pertenecientes al Mercado de Títulos y Cambios de esta ciudad.

Impuestos a las casas de departamentos

ROSARIO, 21. — La Intendencia, de acuerdo con el pedido formulado por el centro "La Propiedad", y a raíz de los reclamos formulados, envió un mensaje al Concejo Deliberante, propiciando la modificación de la ordenanza sancionada el 1o. de abril pasado, donde se establece que las casas de departamentos pagarán el impuesto que establece la escala respectiva, de acuerdo a la renta que se les atribuye.

Una reunión de camaradería

ROSARIO, 21. — A las 21, se realizará en el comité departamental del radicalismo, una reunión de camaradería, a la que han sido invitados los afiliados de Rosario y del Sur, sin distinción de grupos ni de tendencias.

Licitación municipal

ROSARIO, 21. — Habiendo sido declarada desierta la anterior, pasado mañana a las 11, habrá en la Intendencia una licitación para rescatar a la par, la suma de 200.000 pesos en bonos de pavimentación emitidos por las leyes Nos. 2127, 2163 y 2782.

Ocultismo oficial

ROSARIO, 21. — En la casa Gris, no se ha suministrado a la prensa ni dado a la publicidad, diversos nombramientos de empleados hechos para los tribunales de Rosario y San Urbano.

Solidaridad con los demócratas nacionales

BUENOS AIRES, 21. — En la reunión celebrada en esta capital por el comité de la U. C. Radical antipersonalista de la provincia de Buenos Aires, se resolvió refirmar la concordancia política con el Partido Demócrata Nacional, aconsejando a sus afiliados votar en los comicios comunales bonaerenses del domingo próximo por esta agrupación en las localidades donde el partido no concurra con lista propia.

Asimismo se declaró la solidaridad con el gobierno de la provincia, "por los antecedentes de los hombres que lo constituyen".

La convención del radicalismo

BUENOS AIRES, 21. — En la casa radical se reunieron esta mañana los señores Oddone, Noriega, y de la Torre, miembros de la mesa directiva del Comité Nacional, conversando largo rato acerca de las perspectivas que ofrece la próxima reunión de la convención nacional de la agrupación.

El doctor Oddone entrevistará en las últimas horas de hoy, al doctor Cantilo para tratar de disuadirlo de la presentación de su renuncia de presidente de la citada convención. Esta noche el doctor Oddone partirá para Córdoba, donde permanecerá hasta el domingo próximo por la noche, en que regresará a la capital para seguir de cerca las deliberaciones de la convención nacional que se reunirá el martes.

EL CONSUMO DE LUZ ELÉCTRICA EN PARANA

La Intendencia expidió un decreto reglamentando el mismo

PARANA, 21. — El intendente municipal esta mañana dictó una resolución por la que se reglamenta el consumo de la luz eléctrica.

La resolución dice así:

"Visto el decreto No. 166 M. G. del P. E. de la provincia, en el cual se adoptan medidas tendientes a disminuir el consumo de combustible y se pide a las municipalidades la adopción de medidas en el mismo sentido dentro del radio de su jurisdicción; y considerando: 1o. Que el decreto citado responde al plan general trazado por el gobierno de la Nación con el propósito de no agravar las consecuencias que origina la escasez de combustible de origen mineral; plan que, según expresa el ministro de Gobierno en nota dirigida a este Departamento ejecutivo con fecha 14 del corriente, necesita para asegurarle un resultado práctico de la acción coordinada de las autoridades nacionales, provinciales y municipales.

Que las conclusiones a que llegó la comisión asesora designada por el gobierno de la provincia deben adoptarse en su totalidad por cuanto en la parte relativa a los municipios se contempla este asunto en sus aspectos más importantes, el presidente de la municipalidad decreta:

Art. 1o. La oficina de electrotécnica estudiará, dentro de la mayor brevedad, la posibilidad de introducir nueva reducción en el servicio de alumbrado de las calles, plazas, parques y paseos de la ciudad.

Art. 2o. Prohíbese el encendido del alumbrado de ornato colocado en el frente de edificios públicos y particulares.

Art. 3o. Suprímense las guardas, adornos, figuras, etc., de los letreros de propaganda, los cuales sólo podrán iluminar el nombre y ramo del negocio o del artículo ofrecido.

Art. 4o. Los letreros luminosos recién podrán encenderse a la terminación del crepúsculo vespertino y se apagarán dos horas después del cierre del negocio.

Art. 5o. Las luces de las vidrieras recién podrán encenderse antes de la terminación del crepúsculo de la tarde y se apagarán una hora después del cierre del negocio, debiendo reducirse la iluminación a la mitad en esta última hora.

Art. 6o. Prohíbese la realización de espectáculos nocturnos, que requieran la iluminación de grandes extensiones.

Art. 7o. La inspección general, la oficina de Obras Públicas, la Inspección Veterinaria y la Oficina de Electrotécnica recomendarán, cada una en su caso y con la frecuencia que sea necesario a los comerciantes y al público en general que reduzcan el funcionamiento de ventiladores, aparatos de calefacción y limpieza, cocina, etc., que consuman energía eléctrica, a lo estrictamente indispensable.

Art. 8o. Fíjese en 25 kms. por hora la velocidad máxima para circular dentro de la planta urbana y en 30 kms. para las calles y caminos del éjido.

Art. 9o. Prohíbese la realización de carreras de automóviles y de lanchas a motor dentro del radio de jurisdicción municipal.

Art. 10o. Comuníquese, publíquese, etc."

Buenas perspectivas ofrece la cosecha de arroz en Colón

PARANA, 21. — Informaciones procedentes de Colón hacen saber de las excelentes perspectivas que ofrecen los cultivos de arroz en aquel departamento, en especial los sembrados de los señores Lugren, de Colonia Hocker; Sres. Izquierdo, de Arroyo Baró; y don Antonio Coall, de San Salvador, que a juzgar por las labores de la recolección de los mismos, ofrecen rindes altamente satisfactorios.

Será reparado el local del Departamento de Policía de la capital

PARANA, 21. — El P. E. dictó una resolución por la que aprueba el proyecto de ampliaciones y reparaciones del edificio que actualmente ocupa el Departamento Central de Policía de esta capital. Por la misma resolución llama a licitación para la adjudicación de las referidas ampliaciones que ascienden a $ 496.90.

Comunicación del ministerio del Interior

PARANA, 21 — El Ministerio del Interior ha comunicado a los gobiernos de provincia que por resolución del P. Ejecutivo de la Nación dictada el 20 del mes en curso, se concede la autorización correspondiente para que las Naciones residentes en la República puedan enarbolar su bandera conjuntamente con la argentina, los días 21 de abril, 9 y 25 de mayo y 4 de junio del año en curso, con motivo de celebrarse en dichas fechas aniversarios patrióticos [illegible]. Por el Ministerio de Gobierno se impartieron las instrucciones pertinentes, a los efectos de que se haga cumplir en su oportunidad esta disposición de orden nacional.

Entrega de hacienda enferma en Bolivia

LA PAZ, 21 — El subsecretario del Ministerio de Agricultura declaró a la United Press que hoy llegará a Bolivia ganado argentino para el consumo de varias ciudades.

"El gobierno —añadió— ha establecido la clausura de la frontera argentina para el ganado de esa procedencia por haberse supuesto que el mismo estaba enfermo de aftosa. En esa creencia y para evitar perjuicios a las ciudades bolivianas se ha ordenado la internación en Bolivia de los animales que estuvieren sanos. Investigaciones posteriores demostraron que el ganado no tenía aftosa sino carbunclo, enfermedad que puede prevenirse fácilmente con vacunas; es incomprensible que los ganaderos argentinos no hayan vacunado a esos animales cuando es tan fácil hacerlo. Se impedirá que entren en Bolivia animales enfermos".

Animales de Santa Fe con carbunclo

JUJUY, 21 — Hace algunos días fué embarcada en la provincia de Santa Fe una tropa de más de 400 animales vacunos con destino a la exportación, vía La Quiaca. Al pasar la tropa por ésta murieron cinco animales atacados de carbunclo, siendo arrojados sus restos a los costados de las vías, en las proximidades de la estación ferroviaria.

Al llegar la tropa a La Quiaca, pudo comprobarse que carecía de 150 el número de animales muertos por dicha epidemia, y que la tropa venía con certificado de sanidad. Las autoridades sanitarias locales, pese a los esfuerzos realizados por localizar los restos de los animales muertos, no han conseguido su objeto por haber desaparecido de los lugares donde se suponía que habían caído, cerca de la estación Jujuy.

Se teme que puedan haber sido levantados para su aprovechamiento por la población vecina al lugar, formada por gente humilde.

EL LITORAL
DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
Agencias y corresponsales principales:
[illegible]
SANTA FE, ABRIL 21 DE 1942

Las reformas a la ley 8871

En nuestra edición de ayer publicamos la respuesta del presidente de la Junta Escrutadora Nacional al ministro del Interior, en la consulta sobre las reformas que se consideran necesarias a la ley electoral No. 8871. Con anterioridad evacuó la consulta el juez federal en esta capital.

Es conveniente adelantar, antes de formular juicio sobre la ley y la necesidad de reformarla, que ambos magistrados judiciales coinciden en juzgar la ley 8871 como excelente en su estructura general. Las deficiencias que se han señalado a su respecto no provienen, dice el doctor [illegible], de una deficiencia en sus previsiones, sino del espíritu que a veces ha guiado su aplicación. El doctor Dana Montaño agrega que la ley [illegible] que hay que tratar de impedir que se burlen sus fines, asegurando la verdad y pureza del sufragio.

Puesto en este terreno la cuestión, debemos agregar que todo lo que se proyecte y plantee en un plano teórico, no hará sino retardar las soluciones prácticas que son las que al país interesan y mediante las cuales se asegurará la verdad del sufragio. Hasta la fecha, no han sido ni los partidos ni los electores los que han desfigurado la verdad comicial; el fraude electoral fué provocado y mantenido desde arriba, por las minorías que usurparon los gobiernos y no se animaron después a afrontar el juicio popular. [illegible]

[illegible]

máximos de venta a los carniceros minoristas, sino individualizando los factores que han determinado el encarecimiento de este producto, a fin de adoptar las medidas que permitan hacerlos desaparecer o amenguarlos. En ese sentido hemos señalado, entre otros, los que se relacionan con los impuestos municipales y provinciales, desperdicios por las malas condiciones de la matanza, derechos diversos para la faena, patentes, decomisos, falta de buenas cámaras frigoríficas, aumento de los fletes y arrendamientos, etc., que influyen en el encarecimiento del precio de costo. Los poderes públicos están en condiciones de aplicar medidas para solucionar este aspecto del problema, que puede producir un reajuste apreciable en el precio de venta de la carne.

Pero el más importante de todos los problemas, es el que plantea la gran demanda de carne para la exportación, que es lo que hace subir actualmente en forma desmedida el precio de los animales en todo el país. Las vacas gordas y especiales que se cotizaban en Liniers entre 14 y 19,6 centavos el kilo en diciembre de 1938, llegaron en marzo del año en curso a 30 y 33 centavos; mientras que ayer, debido a la demanda [illegible], alcanzaron el máximo de 37,2 centavos el kilo en pie. Los novillos para [illegible] se pagaban en diciembre de 1939 entre 17,6 y 20,5 centavos; en marzo del año en curso entre 32 y 36 centavos, [illegible] que ayer alcanzaron un precio de [illegible], a cuyo [illegible] ningún carnicero minorista puede vender la carne [illegible] de 85 y 90 centavos y la cocgida de 1 peso a 1,15.

El único recurso que quedaría en este caso, sería aplicar el artículo 14 de la ley 12.591 de represión del alza en los artículos de primera necesidad, que faculta al P. E. "para restringir o prohibir la exportación de mercaderías, cuando lo requieran las necesidades del país, o bien fijar por decreto un precio máximo a la hacienda para el consumo, que permitirá la venta de la carne a un precio normal, dejando un margen de ganancia equitativo al productor y al carnicero.

[illegible]

El problema de la lepra

[illegible]

El problema de la carestía de la carne

[illegible]

Unión de entidades pro abaratamiento de la vida

Resoluciones de la comisión provisoria

[illegible], anoche se llevó a cabo en el local de la Sociedad de Fomento 9 de Julio la reunión de la comisión provisoria de la Unión de Entidades Pro Abaratamiento de la Vida, para llevar a cabo las resoluciones adoptadas por la asamblea del viernes.

La comisión resolvió convocar una nueva asamblea de entidades, que se realizará el martes próximo a las 21 en el mismo local, para designar la comisión definitiva y nombrar las comisiones de estudio y propaganda que tendrán a su cargo realizar las investigaciones necesarias para establecer los precios de costo de los productos alimenticios y llegar a un acuerdo sobre las medidas que se solicitarán al Poder Ejecutivo para reprimir la especulación.

A esta asamblea se invitará a las sociedades vecinales que aún no se han adherido al movimiento, [illegible] del comercio, la industria, [illegible] y demás entidades que deseen colaborar en el movimiento.

En vista de que la Federación Provincial Santafesina del Trabajo tiene el propósito de realizar un movimiento contra la carestía de la vida, de acuerdo con lo resuelto en la última reunión del Comité Confederal, la comisión resolvió invitar a este organismo gremial a enviar una delegación a la asamblea del martes, a los efectos de [illegible] que persiguen el mismo propósito.

También se invitarán por la prensa a la asamblea del martes a todos los vecinos, comerciantes, expendedores y [illegible] que deseen participar en la campaña, a los efectos de que presten su colaboración en el estudio de los problemas. Estos invitados tendrán voz en la reunión, no así voto, el que está reservado a los que tengan representación oficial de entidades.

La comisión directiva designó al presbítero Mario Mondati, arquitecto Guerino Guerra y señor [illegible]

[illegible]

Consejo de Educación

[illegible]

Casa Gris

[illegible]

Para la presente cosecha de maíz pide precio básico una entidad obrera local

[illegible]

Club Universitario

[illegible]

Departamento del Trabajo

[illegible]

a salarios y condiciones de trabajo, se estableciera la creación de la bolsa de trabajo por parte de los sindicatos para asegurar la equitativa distribución del trabajo, y [illegible] que serán ocupados los trabajadores llegados de las provincias vecinas comúnmente llamados "golondrinas" a fin de que dichos trabajadores [illegible] a los de la localidad al trabajar por [illegible].

Quejas de los vecinos

[illegible]

Firmada por vecinos del barrio Sur, hemos recibido una nota sobre [illegible] que, según los firmantes, tienen [illegible] al vecindario.

Se refieren a la Guardia de Seguridad, sita en San Martín entre 3 de Febrero y Amenábar. Al parecer, cada vez que un escuadrón termina su guardia, entrega su caballo en el [illegible] local y de allí es llevado por un empleado a la caballeriza sita actualmente en 4 de Enero y Juan J. Paso, en un terreno lindero con el parque del Sur.

El transporte de estos animales se hace a cualquier hora de la noche, a la una, las dos, las tres o las cuatro. [illegible] estrepitosos que sobresaltan a los vecinos que se encuentran [illegible] de caballos en la misma forma.

[illegible] por Amenábar hasta 4 de Enero y desde allí [illegible] la caballeriza. Los vecinos más molestados son los de calle Amenábar, por estar adoquinada con piedra, que duplica los ruidos.

Los vecinos [illegible] que podría efectuarse la conducción tomando por calle San Martín y siguiendo la avenida del parque del Sur, con lo cual no se molestaría mayormente.

Sería de conveniencia que el jefe de policía tomara las medidas [illegible]

En el cine-teatro Colón realizó anoche un recital el Cuarteto Pro Arte

[illegible]

Adoptó resoluciones la Junta Central del Patronato de Menores

[illegible]

Las violaciones a la ley de profilaxis y a la ley de juegos

El P. E. exoneró esta mañana a un comisario de la jefatura de Las Colonias

Por el Ministerio de Gobierno el Poder Ejecutivo ha adoptado diversas medidas tendientes al mejor cumplimiento de las disposiciones represivas de los juegos de azar y a las que señala la ley de profilaxis.

Cesantía de un empleado

La jefatura de Las Colonias remitió al Ministerio un expediente por haberse comprobado infracciones a la ley contra los juegos de azar; el P. E., por el Ministerio, dictó un decreto exonerando al auxiliar de octava, [illegible] la jefatura de Las Colonias en la localidad de Santa Clara de Buena Vista, don [illegible], a raíz de dichas comprobaciones.

El comisario de Sauce Viejo

Por otro decreto, el Ministerio ha suspendido al comisario del distrito Sauce Viejo, a raíz de un procedimiento efectuado en una quinta contra personas que jugaban a la taba.

[illegible]

El doctor de la Torre ha enviado una circular a los jefes de policía de Iriondo, San Jerónimo y Constitución, con el fin de que se adopten medidas severas para reprimir el juego, en atención a denuncias que han sido publicadas en los últimos días.

La ley de profilaxis

En el departamento Belgrano se comprobaron violaciones a la ley de profilaxis, por tal razón, el Departamento de Sanidad elevó las actuaciones al Ministerio de Gobierno y el doctor de la Torre ha dictado una resolución suspendiendo sin goce de sueldo a los comisarios encargados de los distritos Armstrong y Las Rosas. Dispone además, que la jefatura instruya el sumario correspondiente.

La Municipalidad ha adquirido un valioso terreno

[illegible]

Resoluciones del Ministerio de Hacienda

[illegible]

Legislativas

[illegible]

Universitarias

[illegible]

recho Civil, doctor Antonio Pautasso, 16; Elementos de Derecho Comercial, doctor Eduardo G. Mantaras, 18.

Instituto de Enseñanza Práctica

[illegible]

Mañana se iniciarán las siguientes clases: En la carrera de Notariado: Comisión No. 2, Dr. Raúl V. Bamaten a las 17; Comisión No. 3, Dr. A. Monje a las 17. A las 18, Dr. J. Sauz a cargo de la comisión No. 4 de Procuración y en Abogacía, Dr. A. Monje a cargo de la Comisión No. 6, a las 15.

Congreso de Sanidad de la provincia

Resoluciones de la Subcomisión de Medicina

Tuvo lugar anoche una reunión de la Subcomisión de Medicina del Segundo Congreso de Sanidad de la Provincia.

Asistieron a la misma los doctores Angel [illegible], Juan [illegible] Cacciola, Abraham Dolinsky, Lorenzo Lapunzina, Carlos Sylvestre Begnis, Miguel L. Coriglia, Federico Marti, Adolfo Natale, Amadeo Gignami, Juan Lazarte y Lorenzo García. El Dr. Pedro Blanco envió una nota excusando su inasistencia.

Fué considerado el problema médico en general, a los efectos de la redacción del anteproyecto de Código Sanitario Provincial y luego de algunas consideraciones por parte de todos los presentes, se resolvió lo siguiente:

—Subdividir las tareas inherentes a la preparación del tema básico del Congreso, decidiéndose [illegible] una reunión en Rosario, a las [illegible] del mismo día. En esa reunión se considerarán los temas encomendados a los distintos colegas. Será de carácter libre y se realizará en el local de la Asociación Médica de Rosario.

El Dr. Juan Lazarte se encargará de presentar el anteproyecto de Código Sanitario en su aspecto general. El Dr. Bignami [illegible]

República del Oeste

Asamblea y elección de C. Directiva

[illegible]

Mañana por la noche se reunirá el Concejo Deliberante

Tratará distintos despachos de las comisiones

Con motivo de los actos [illegible] del Cincuentenario del fallecimiento del general Juan Apóstol Martínez, no celebró su sesión ordinaria de ayer el Concejo Deliberante. Se reunirá mañana a las 21.30 para considerar diversos asuntos que tienen despachos de las comisiones internas.

De la Comisión de Hacienda se considerarán los siguientes despachos:

—Modificando el Art. [illegible] de la Ordenanza General de Impuestos en la siguiente forma: "Por el retiro, por razones de edificación, de instalaciones de alumbrado, se cobrará un derecho de $ 10 por cada poste o ménsula, y cuando la línea pasara por el frente, sin apoyo en éste, $ 1.30 por metro lineal".

—Agregando al Art. [illegible] de la misma ordenanza: X-1). Bicicletas motorizadas, $ 12.00".

[illegible]

IV Congreso Provincial del Niño

Sección Medicina

[illegible]

Fénix, de Venado Tuerto

[illegible]

Información General

Centro de Patrones de Cafés y Bares

Mañana, a las 15, se reunirá la comisión directiva del Centro de Patrones de Cafés, Bares y Anexos, para considerar diversos asuntos en carpeta.

La reunión tendrá lugar en el local de calle San Martín 2483.

Sociedad Cooperadora de la escuela Wenceslao Escalante

Se llevó a cabo una asamblea general de la Sociedad Cooperadora de la escuela "Wenceslao Escalante", efectuándose la aprobación de la memoria y balance del último ejercicio y renovándose la comisión directiva. El balance aprobado es el siguiente: saldo del ejercicio anterior, 15.55; subvención provincial, 300; socios, 178.60; donación pro festejos del 9 de julio, 141.60; beneficio de una velada escolar, 200; beneficio de un baile, 19; total: $ 1.232.75. Egresos: copa de leche, 116.60; ropa y calzado, 107.60; teatro de títeres y festivales, 86.52; artículos de limpieza, 7.40; gastos de imprenta, 34.35; despedida de alumnos de 6º. grado, 48.25; material didáctico, 24.60; teléfono, 30; varios, 44.55. Total: pesos 839.56. Saldo en caja: $ 463.19.

Resultó electa la siguiente comisión directiva: presidente, señor Augusto Rohr; vice, Alfonso López; secretaria, Evangelina Gallán; pro, W. Kamerowsky; tesorero, P. Díaz de Aragón; pro, Raúl Bossant; vocales: Pedro Bavaggio, Adelaida H. C. de Koudela e Hipólito Mendoza; suplentes: Fernando Batagliotti, Jerónimo Rosso y J. Saubeia; revisores de cuentas: [illegible]

La aparición de la revista "Círculo Obstétrico"

[illegible]

Sociedad Progreso Edilicios y Culturales (Zona Norte)

Se realizará un ensayo de construcción de pavimentos económicos

[illegible]

Se interrumpirá el servicio de aguas corrientes

Mañana durante todo el día en Córdoba entre Avenida S. Jobe y Villa Sársfield

[illegible]

Disminuye el consumo de pescado en nuestra ciudad

Agrávase el déficit que originan en la alimentación general los precios de carnes, verduras y frutas

Ha quedado normalizada en esta ciudad la venta de pescados y mariscos. Se especuló en semana santa a favor de la gran demanda que dejábase sentir en escala progresiva desde comienzos de la cuaresma; pero el desmedido aumento de precios se mantuvo dentro de lo circunstancial. El lunes subsiguiente al domingo de Pascua se restableció sin violencia el nivel corriente en las cotizaciones. Habíanse elevado éstas en un cincuenta por ciento, lo mismo en productos de Mar del Plata que en los procedentes del río Paraná.

Hay que hacer notar que la pesca de río no [illegible] y que por lo consiguiente el pescado está escaso.

Cualesquiera que fueren las contingencias de la pesca en aguas paranaenses se concebía "justo" cobrar en el mercado por el kilo de pescado cincuenta a sesenta centavos: [illegible], surubí, o dorado o boga. Por pacú, aunque en proporción análoga, sábalos y [illegible] o amarillos.

El criterio comercial está fundado en la noción de que el pescado ha de ser más barato que las carnes, sin excluir la bovina del puchero popular, antes claro, de la extraordinaria suba de ésta. Las contingencias han impuesto normas que parecerían, aceptadas por todos, invariables.

[illegible]

Cada cual por su cuenta

[illegible]

La escala de precios

[illegible]

Precios comunes general

[illegible]

No conviene al consumo

[illegible]

[illegible]

Se está preparando un cambio en el tiempo

Se ha registrado un aumento de la presión y la tensión del vapor

[illegible]

La temperatura en la capital entrerriana

[illegible]

El homenaje al Dr. José Gollán (hijo)

Se adhiere la Federación Universitaria del Litoral

[illegible]

Publicaciones

Anuario Kraft

[illegible]

Pic-nic del Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe

Se realizará el 1o. de mayo en el Prado Español

[illegible]

La celebración del 1o. de Mayo

[illegible]

El Dr. Villada y el Colegio de Abogados

Aclarando algunos conceptos se ha dirigido una nota al presidente de esa entidad

[illegible] a fecha una nota al presidente del Colegio de Abogados de Santa Fe, doctor Rodolfo Weidmann, en los que aclara algunos conceptos hechos públicos y que tuvieron amplia difusión por medio de la prensa.

La nota dice lo siguiente:

"Señor Presidente del Colegio de Abogados de Santa Fe, Dr. Rodolfo Weidmann. Ciudad. Distinguido doctor: En virtud de habérseme hecho conocer el Colegio de Abogados, las medidas que adoptaron con motivo del sumario administrativo que recientemente instruyera el Superior Tribunal, por un hecho de pública notoriedad, he constatado que en los carpetas de esa institución obran las constancias de diversas diligencias y opiniones de los miembros del Directorio, que prescindieron del hecho que personalmente me afecta, justifican que el Colegio no tomó a su debido tiempo ninguna resolución, por causas ajenas a sus deseos, como ser el mismo secretario del sumario. Así también cuando el Colegio en su comunicado se refirió a "denuncias", en realidad quiso indicar la que en mi contra formulara un ex-secretario en el año 1940, quedando con esto aclarado el error que yo atribuía al Colegio.

"Hago presente asimismo que en ninguna forma he pretendido hacer cargos contra ninguno de los miembros del Colegio, ni contra la institución, y si así se me hubiera interpretado, doy por retirados los términos. Me he referido a hechos en los que han intervenido personas muy ajenas al Colegio de Abogados y lo referido, en su oportunidad les haré conocer. Saluda al señor presidente muy atentamente. (Firmado): José Alejandro Villada".

[illegible] cargo del representante en esta ciudad, señor Wedekind, calle 1o. de Mayo 2785, U. T. 16114.

Una ballena apareció cerca de Puerto Nuevo

BUENOS AIRES, 21. — Frente a la escollera A de Puerto Nuevo apareció esta tarde una ballena de regular tamaño. A las 17 partió una lancha de la Prefectura General Marítima para comprobar si el animal está vivo o si las aguas la han arrojado sin vida hacia la costa.

Un numeroso público observa con lentes y largavistas la presencia del cetáceo.

HISTORIA CIVIL ARGENTINA

POR

R. A. RUIZ Y RUIZ

TERCERA PARTE

Período del "Aislamiento provincial"

(Continuación)

Y ahora, llegamos al centro cultural más tradicional del país, Córdoba.

"El gobernador Bustos, fomentaba la Universidad". (86)

Ya en aquel "Reglamento Provisional" del 17 de enero de 1820, había entre sus artículos, uno que transcribimos:

"Como la ilustración igual que la virtud, son necesarias para la conservación pacífica de los derechos del hombre en sociedad, será una obligación de las autoridades y magistrados de la provincia, fomentar el interés de la literatura, y de las ciencias, protegiendo los seminarios de ellas, especialmente la Universidad, escuelas públicas y aulas de gramática..." (87)

[illegible]

Aunque no corresponda a esta materia, mencionaremos un otro ejemplo. El primer intento de colonización habido en el país, se debe también a Entre Ríos.

En 1825, por ley del 15 de setiembre, fué aprobado un plan de colonización del terrateniente Juan Almagro, que en condiciones liberales y cómodas de todo impuesto, les adjudicaría a "familias industriosas" extranjeras. Estos colonos adquirían además, los derechos de la ciudadanía. (88)

Corrientes tenía una escuela modelo, inspirada en el método de Pestalozzi. Había sido fundada en tiempos de la Colonia por Fray José de la Quintana, con el nombre de "Escuela de San Francisco". [illegible]

[illegible]

...ción nacional el estudio que realiza sobre la instrucción primaria en la provincia de Buenos Aires durante aquella "etapa del aislamiento provincial".

No [illegible] pero lo consideró. Idéntico derecho a ser considerada nacional tiene la obra realizada por cada una de las provincias argentinas. La Nación estaba inconstituída sin otro nexo que las "Relaciones Exteriores" manejadas por Buenos Aires, pero hasta ellas sujetas a la ratificación de las provincias.

Se nos acusa, entre otras muchas cosas, de espíritu polémico. Error. Craso error que como historiadores, rechazamos. Todo cuanto afirmamos es siempre [illegible]

[illegible]

...castellano. Y ese mismo año se crearon otras similares en Uruguay, Gualeguaychú, Nogoyá y Tala.

La instrucción pública era, por lo demás, vieja aspiración en los pueblos entrerrianos y debían al general Artigas la primera escuela pública sostenida por el Estado. (91)

...diríamos, que atravesaban las provincias sacrificadas por diez años de implacable guerra civil, el afán por la instrucción pública era general.

La mentirosa historia argentina que todavía se enseña en las escuelas argentinas, nada menciona de todo esto. Solamente se ocupa de lo que se hizo en Buenos Aires, insinuando con malicia que en el resto del país sólo existía la barbarie.

La misma fuente de información que tuvimos para estos últimos capítulos, la magnífica obra de Ramos, "Historia de la Instrucción Primaria Argentina", incurre en la misma injusticia.

Cuando trata de este período, comete el error clásico de considerar nacional lo que era provincial, y lo confiesa [illegible]. Al comenzar el tomo II advierte que, quizás, no debió considerar

CAPITULO XII

La instrucción pública en las provincias del litoral

[illegible]

CAPITULO XIII

Panorama de la política exterior

[illegible]

...Este último le llevó al extremo de romper violentamente con el virrey del Perú, general La Serna y fué el único jefe realista que no aceptó la capitulación de Ayacucho en 1824. Y ese mismo año, terminó al fin, por ser asesinado por sus propios soldados en Tucumán.

En 1825, Olañeta logró sobornar algunos de los jefes subalternos

(Continuará mañana)



